

Circular No. 1

C I R C U L A R CSJMEC22-1

Fecha: 12 de enero de 2022

Para: **DESPACHOS Y JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

De: Consejo Seccional de la Judicatura del Meta

Asunto: *“Solicitud de información sobre proceso de José Delio Orjuela Escamilla”*

Atendiendo la solicitud suscrita por María Fany Peñaloza, recibida en la Secretaria de este Consejo Seccional, bajo el radicado EXTCSJME21-2151, de manera atenta se les solicita se sirvan informar si en sus Despachos, obra algún proceso relacionado con el homicidio del señor José Delio Orjuela Escamilla, ocurrido en el año 1988 a manos de grupos subversivos.

En caso positivo, la información debe ser enviada directamente a la peticionaria, al correo electrónico: [fanypenaloz@outlook.com](mailto:fanypenaloz@outlook.com)

Cordialmente,

**ROMELIO ELÍAS DAZA MOLINA**  
Presidente

Anexo: Lo enunciado.

REDM/GARC  
EXTCSJME21-2151 de 20/dic/2021.